



Santo Domingo, 07 de marzo del 2016.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA, de estado civil soltera, y ZAMBRANO LOOR HECTOR ALFREDO, de estado civil casado, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de una acción con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA, a favor del señor ZAMBRANO LOOR HECTOR ALFREDO, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA
C.C # 171183294-7
CEDENTE

ZAMBRANO LOOR HECTOR ALFREDO
C.C # 172256638-5
CESIONARIO